



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

	Unidad	Importes			
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS					
T 1-Residencial					
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,39	1,39	1,39	1,39
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 100 kWh/mes		0,4047	0,4047	0,4047	0,4047
Sigüientes 100 kWh/mes		0,4047	0,4047	0,4047	0,4047
Sigüientes 100 kWh/mes		0,4047	0,4047	0,4047	0,4047
Excedente de 300 kWh/mes		0,4047	0,4047	0,4047	0,4047
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS					
T 1- Uso General					
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	5,40	5,40		
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 125 kWh/mes		0,4066	0,4066		
Sigüientes 225 kWh/mes		0,4066	0,4066		
Excedente de 350 kWh/mes		0,4066	0,4066		
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS					
T 1-Rural Residencial					
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,56	1,56	1,56	1,56
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,4123	0,4123	0,4123	0,4123
Sigüientes 150 kWh/mes		0,4123	0,4123	0,4123	0,4123
Excedente de 300 kWh/mes		0,4123	0,4123	0,4123	0,4123
TARIFA 1 - PEQUEÑAS DEMANDAS					
T 1- Rural Uso General					
		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes		
Cargo fijo (haya o no consumo)	\$/mes	1,56	1,56		
Cargo Variable por energía:	\$/kWh				
Primeros 150 kWh/mes		0,4169	0,4169		
Sigüientes 150 kWh/mes		0,4169	0,4169		
Excedente de 300 kWh/mes		0,4169	0,4169		
TARIFA 2 - MEDIANAS DEMANDAS					
Por capacidad de suministro contratada	\$/kW-mes	3,17			
Cargo Variable por energía:	\$/kWh	0,4061			



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

	Unidad	Importes	
		Menor a 300 kW	Mayor o igual a 300 kW
TARIFA 3 - GRANDES DEMANDAS			
		Con Potencia Contratada o Demandada	
		Menor a 300 kW	Mayor o igual a 300 kW
Vinculación Superior			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,75	2,75
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3563	0,3563
Período horas de valle nocturno		0,3458	0,3458
Período horas de punta		0,3676	0,3676
Vinculación Inferior en Alta Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,87	2,87
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3692	0,3692
Período horas de valle nocturno		0,3584	0,3584
Período horas de punta		0,3809	0,3809
Vinculación Inferior en Media Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,06	3,06
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3922	0,3922
Período horas de valle nocturno		0,3807	0,3807
Período horas de punta		0,4047	0,4047
Vinculación Inferior en Baja Tensión			
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por capacid.de suministro contratada en hs fuera d	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,17	3,17
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,4068	0,4068
Período horas de valle nocturno		0,3949	0,3949
Período horas de punta		0,4198	0,4198
TARIFA 4 - ALUMBRADO PÚBLICO			
T 4-AP1 Suministro de energía			
Cargo variable por energía	\$/kWh	0,4172	



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,75	2,75	2,75	2,75
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3524	0,3524	0,3524	0,3524
Período horas de valle nocturno		0,3419	0,3419	0,3419	0,3419
Período horas de punta		0,3637	0,3637	0,3637	0,3637
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,87	2,87	2,87	2,87
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3651	0,3651	0,3651	0,3651
Período horas de valle nocturno		0,3543	0,3543	0,3543	0,3543
Período horas de punta		0,3769	0,3769	0,3769	0,3769
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,06	3,06	3,06	3,06
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,3879	0,3879	0,3879	0,3879
Período horas de valle nocturno		0,3764	0,3764	0,3764	0,3764
Período horas de punta		0,4004	0,4004	0,4004	0,4004
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes				
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00	0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,17	3,17	3,17	3,17
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,4024	0,4024	0,4024	0,4024
Período horas de valle nocturno		0,3905	0,3905	0,3905	0,3905
Período horas de punta		0,4153	0,4153	0,4153	0,4153



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Superior				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,75	2,75	2,75
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3563	0,3563	0,3563
Período horas de valle nocturno		0,3458	0,3458	0,3458
Período horas de punta		0,3676	0,3676	0,3676
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,87	2,87	2,87
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3692	0,3692	0,3692
Período horas de valle nocturno		0,3584	0,3584	0,3584
Período horas de punta		0,3809	0,3809	0,3809
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,06	3,06	3,06
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,3922	0,3922	0,3922
Período horas de valle nocturno		0,3807	0,3807	0,3807
Período horas de punta		0,4047	0,4047	0,4047
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes			
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,17	3,17	3,17
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,4068	0,4068	0,4068
Período horas de valle nocturno		0,3949	0,3949	0,3949
Período horas de punta		0,4198	0,4198	0,4198



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA 5 - OTROS DISTRIBUIDORES PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,75	2,75
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3563	0,3563
Período horas de valle nocturno		0,3458	0,3458
Período horas de punta		0,3676	0,3676

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	2,87	2,87
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3692	0,3692
Período horas de valle nocturno		0,3584	0,3584
Período horas de punta		0,3809	0,3809

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,06	3,06
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,3922	0,3922
Período horas de valle nocturno		0,3807	0,3807
Período horas de punta		0,4047	0,4047

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes		
Clientes con pot.regist.> o = a 50 kW		0,00	0,00
Clientes con pot.regist.< a 50 kW		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia adquirida	\$/kW-mes	3,17	3,17
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,4068	0,4068
Período horas de valle nocturno		0,3949	0,3949
Período horas de punta		0,4198	0,4198



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

	Unidad	Importes			
TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES		Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)			
		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Superior					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes				
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,584	0,584	0,584	0,584
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,008411	0,008411	0,008411	0,008411
Período horas de valle nocturno		0,008186	0,008186	0,008186	0,008186
Período horas de punta		0,008655	0,008655	0,008655	0,008655
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,704	0,704	0,704	0,704
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,021169	0,021169	0,021169	0,021169
Período horas de valle nocturno		0,020566	0,020566	0,020566	0,020566
Período horas de punta		0,021823	0,021823	0,021823	0,021823
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,900	0,900	0,900	0,900
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,043926	0,043926	0,043926	0,043926
Período horas de valle nocturno		0,042648	0,042648	0,042648	0,042648
Período horas de punta		0,045312	0,045312	0,045312	0,045312
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,004	1,004	1,004	1,004
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,058408	0,058408	0,058408	0,058408
Período horas de valle nocturno		0,056701	0,056701	0,056701	0,056701
Período horas de punta		0,060259	0,060259	0,060259	0,060259



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW NO Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Superior				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes			
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,584	0,584	0,584
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,008495	0,008495	0,008495
Período horas de valle nocturno		0,008270	0,008270	0,008270
Período horas de punta		0,008739	0,008739	0,008739
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,704	0,704	0,704
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,021394	0,021394	0,021394
Período horas de valle nocturno		0,020791	0,020791	0,020791
Período horas de punta		0,022048	0,022048	0,022048
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,900	0,900	0,900
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,044403	0,044403	0,044403
Período horas de valle nocturno		0,043125	0,043125	0,043125
Período horas de punta		0,045789	0,045789	0,045789
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,004	1,004	1,004
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,059046	0,059046	0,059046
Período horas de valle nocturno		0,057338	0,057338	0,057338
Período horas de punta		0,060897	0,060897	0,060897



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - OTROS DISTRIB PROVINCIALES

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,584	0,584
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,008495	0,008495
Período horas de valle nocturno		0,008270	0,008270
Período horas de punta		0,008739	0,008739

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,704	0,704
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,021394	0,021394
Período horas de valle nocturno		0,020791	0,020791
Período horas de punta		0,022048	0,022048

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,900	0,900
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,044403	0,044403
Período horas de valle nocturno		0,043125	0,043125
Período horas de punta		0,045789	0,045789

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,004	1,004
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,059046	0,059046
Período horas de valle nocturno		0,057338	0,057338
Período horas de punta		0,060897	0,060897



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA DE PEAJE - GRANDES DEMANDAS

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Superior

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes		
Cargo por operación y mantenimiento		0,00	0,00
Cargo por expansión		0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,584	0,584
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,008495	0,008495
Período horas de valle nocturno		0,008270	0,008270
Período horas de punta		0,008739	0,008739

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,70	0,70
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,021394	0,021394
Período horas de valle nocturno		0,020791	0,020791
Período horas de punta		0,022048	0,022048

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,90	0,90
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,044403	0,044403
Período horas de valle nocturno		0,043125	0,043125
Período horas de punta		0,045789	0,045789

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	1,00	1,00
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,059046	0,059046
Período horas de valle nocturno		0,057338	0,057338
Período horas de punta		0,060897	0,060897



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN

Que abastecen a usuarios menores a 10 kW Residenciales (Urbanos y Rurales)

		Con consumos que no superen los 500 kWh-mes	Con consumos mayores a 500 y que no superen los 700 kWh-mes	Con consumos mayores a 700 y que no superen los 1400 kWh-mes	Con consumos mayores a 1400 kWh-mes
Vinculación Inferior en Alta Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,121	0,121	0,121	0,121
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,012758	0,012758	0,012758	0,012758
Período horas de valle nocturno		0,012380	0,012380	0,012380	0,012380
Período horas de punta		0,013168	0,013168	0,013168	0,013168
Vinculación Inferior en Media Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,195	0,195	0,195	0,195
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,022757	0,022757	0,022757	0,022757
Período horas de valle nocturno		0,022082	0,022082	0,022082	0,022082
Período horas de punta		0,023489	0,023489	0,023489	0,023489
Vinculación Inferior en Baja Tensión					
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,104	0,104	0,104	0,104
Por consumo de energía	\$/kWh				
Período horas restantes		0,014482	0,014482	0,014482	0,014482
Período horas de valle nocturno		0,014052	0,014052	0,014052	0,014052
Período horas de punta		0,014947	0,014947	0,014947	0,014947



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulador de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE
(PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES
CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN

Que abastecen a usuarios menores
a 10 kW NO Residenciales (Urbanos
y Rurales)

		Con consumos menores a 2000 kWh-mes	Con consumos igual o mayor a 2000 kWh-mes	Alumbrado Público
Vinculación Inferior en Alta Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,121	0,121	0,121
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,012899	0,012899	0,012899
Período horas de valle nocturno		0,012521	0,012521	0,012521
Período horas de punta		0,013309	0,013309	0,013309
Vinculación Inferior en Media Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,195	0,195	0,195
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,023009	0,023009	0,023009
Período horas de valle nocturno		0,022334	0,022334	0,022334
Período horas de punta		0,023741	0,023741	0,023741
Vinculación Inferior en Baja Tensión				
Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,104	0,104	0,104
Por consumo de energía	\$/kWh			
Período horas restantes		0,014642	0,014642	0,014642
Período horas de valle nocturno		0,014213	0,014213	0,014213
Período horas de punta		0,015108	0,015108	0,015108



E.P.R.E.

Ente Provincial Regulator de la Energía

Compra SIN Subsidios SIN VAD para el cálculo de la desagregación del costo del suministro según el punto 4 de la Nota SSEE N° 870-11

RESOLUCIÓN N° 115/13 EPRE

EXPTE. N° 1484253/13 EPRE

ANEXO IV

CUADRO TARIFARIO PROVINCIAL

Vigente para el período: 1° de agosto al 31 de octubre de 2013

Unidad Importes

TARIFA PARA LA PRESTACIÓN DE LA FUNCIÓN TÉCNICA DE TRANSPORTE (PFTT) REALIZADA MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES CORRESPONDIENTES A UN SOLO NIVEL DE TENSIÓN

Que abastecen a usuarios

Entre 10 y 300 kW Mayores o iguales a 300 kW

Vinculación Inferior en Alta Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,121	0,121
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,012899	0,012899
Período horas de valle nocturno		0,012521	0,012521
Período horas de punta		0,013309	0,013309

Vinculación Inferior en Media Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,195	0,195
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,023009	0,023009
Período horas de valle nocturno		0,022334	0,022334
Período horas de punta		0,023741	0,023741

Vinculación Inferior en Baja Tensión

Cargo fijo	\$/mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Por potencia registrada en hs fuera de punta	\$/kW-mes	0,00	0,00
Cargo fijo por potencia transportada	\$/kW-mes	0,104	0,104
Por consumo de energía	\$/kWh		
Período horas restantes		0,014642	0,014642
Período horas de valle nocturno		0,014213	0,014213
Período horas de punta		0,015108	0,015108